

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

4489 *Resolución de 27 de abril de 2016, de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se publica la convocatoria de procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada Ley, esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto anunciar:

Primero.

Que en el «Diario Oficial de Extremadura» de fecha 29 de abril de 2016, número 82, se publica Resolución de 27 de abril de 2016 por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

Segundo.

Que el número de plazas del Cuerpo de Maestros que se convocan es de 331.

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación finalizará el día 14 de mayo de 2016.

Cuarto.

Las solicitudes se ajustarán al modelo que figura como anexo III a la Resolución de convocatoria, siendo cumplimentada de acuerdo con las instrucciones que figuran en el mismo.

Quinto.

La instancia, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirá a la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura y podrá presentarse en las Delegaciones Provinciales de Educación de dicha Consejería o en las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, 27 de abril de 2016.–La Directora General de Personal Docente, Heliadora Burgos Palomino.